

V. OTROS ANUNCIOS

155

UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

Resolución del 14 de octubre de 2025, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica el plan de estudios del Máster Universitario en Prevención y Mediación de Conflictos en Entornos Educativos por la Universidad Alfonso X el Sabio.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madrid más D, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2025 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” núm. 246 de 13 de octubre de 2025, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de octubre de 2025), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Prevención y Mediación de Conflictos en Entornos Educativos por la Universidad Alfonso X el Sabio.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	48
Prácticas Académicas Externas	6
Trabajo Fin de Máster	6
Total	60

PLAN DE ESTUDIOS: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN Y MEDIACIÓN DE CONFLICTOS EN ENTORNOS EDUCATIVOS

Módulos/Materia	Carácter	ECTS	Cuatrimestre
Educación, sociedad y ODS: hacia un nuevo contrato social en educación	OB	6	1º
De la convivencia al bienestar en Educación: nuevos enfoques	OB	6	1º
Equidad y compensación de las desigualdades en Educación	OB	6	1º
Los conflictos en los centros educativos: análisis y comprensión	OB	6	1º
Prevención de conflictos en Educación	OB	6	1º
Estrategias innovadoras para la resolución de conflictos	OB	6	2º
Estrategias de mediación ante conflictos educativos	OB	6	2º
Nuevas dimensiones del conflicto en entornos educativos: ciberbullying, bullying social y bullying sexual.	OB	6	2º
Prácticas Académicas Externas	PAE	6	2º
Trabajo Fin de Máster (TFM)	TFM	6	2º
Total		60	

* OB= Obligatorias, OP= Optativas, PAE=Prácticas externas, TFM= Trabajo fin de Máster.

Villanueva de la Cañada, a 14 de octubre de 2025.—El rector, Juan Romo Urroz.

(02/17.465/25)

